OGAIPO
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

STGAO
Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso al Información Pública, artículos 44, 45 y 48 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y artículos 4 fracción V y 5 fracciones III y VI de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Secretariados Técnicos de Gobierno Abierto para el Estado y Municipios de Oaxaca, invita a organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas de los Poderes del Estado y Órganos Autónomos, cámaras empresariales, al sector estudiantil, académico y a cualquier otra persona interesada, a la:

CONVOCATORIA PERMANENTE

PARA PARTICIPAR EN EL SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE OAXACA

BASES

OBJETIVO

Impulsar la apertura gubernamental en el Estado de Oaxaca, a través de la propuesta, adopción y seguimiento al cumplimiento de compromisos bajo un esquema colaborativo entre distintos sectores de la sociedad e instituciones públicas estatales y municipios, mediante el uso estratégico de la información y el conocimiento público para atender y solucionar demandas y problemas comunes.

PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN

Los interesados en participar deberán enviar al correo electrónico **stgao@ogaipoaxaca.org.mx**, la siguiente documentación:

- Formato de registro disponible en el enlace: **https://stgao.ogaipoaxaca.org.mx/descargas.php**
- Carta intención en la que se expresen los motivos por los cuales desean integrarse al STGAO (escrito libre).
- Copia escaneada de documento oficial que acredite la identidad y en su caso la personalidad como integrante o representante de instituciones públicas u organizaciones de la sociedad civil.
- En el caso de personas morales, deberán enviar el Acta constitutiva o instrumento público que acredite su legal existencia (no aplica para dependencias, entidades e instituciones educativas públicas).
- En el caso de personas físicas, deberán enviar copia de Currículum Vitae.

La presente convocatoria tendrá vigencia desde el momento de su publicación **hasta el 31 de diciembre del 2025**.

ELECCIÓN Y RESULTADOS

Los integrantes del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca analizarán las propuestas y aprobarán la adhesión de los aspirantes que cumplan con todos los requisitos y que tengan la disposición de adherirse a los trabajos del Plan de Acción Local (PAL).

Los resultados se darán a conocer una vez que hayan sido sometidos a consideración del STGAO, serán publicados en los canales de difusión institucionales y se dará a conocer vía correo electrónico a la persona física o moral interesada.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por los integrantes del STGAO.

AVISO DE PRIVACIDAD

El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados para las siguientes finalidades: 1. Registro de solicitudes de Sujetos obligados para participar en el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca. 2. Registro de solicitudes de incorporación al Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca de personas y organizaciones de la sociedad civil. 3. Registro de asistencia y participación en las reuniones de trabajo y sesiones del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca. 4. Creación y administración del grupo denominado STGAO en la aplicación móvil WhatsApp, correspondiente al Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca con la finalidad de contar con un canal de comunicación con sus integrantes.

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad, a través de la Unidad de Transparencia, ubicada en la Calle Almendros No. 122, Colonia Reforma. Oaxaca de Juárez, Oax., o a los teléfonos 951 51 51190 ext. 417 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas., a través del correo electrónico: **unidad.transparencia@ogaipoaxaca.org.mx** o en la Plataforma Nacional de Transparencia **https://www.plataformadetransparencia.org.mx/.**

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en **https://ogaipoaxaca.org.mx/site/avisos_privacidad**